



AVISO

EL (LA) SUSCRITO(A) SUBDIRECTOR(A) DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

HACE CONSTAR QUE:

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 44 de la Ley 975 de 2005, y su Decreto Reglamentario No. 4760 de 2005 artículo 27, el (la) señor (a) BRAYAN CASTELLANOS PACHÓN identificado con C.C. 1.031.172.693, quien se encuentra recluso en el ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE ACACÍAS META, solicita mediante derecho de petición con radicado 1-2026-20375 y BTE 3564082026 del 19 de mayo de 2026, publicar en un lugar visible de este despacho el contenido de la declaración pública de compromiso, tal como se visualiza en la siguiente imagen correspondiente al radicado antes mencionado:

Penitenciaria de Mediana Seguridad de Acacias
'Meta'

ASunto: Solicitud de "Perdon Publico"
Remitente: Brayan Castellanos Pachon
Acreditado: Alcaldia Mayor de Bogota D.C
Referencia: Derecho de Peticion Art 23 C.O
correo: www.alcaldiamayordebogota.gov.co

Mediando de una manera muy respetuosa para solicitar a su honorable despacho que me colaboren con los tramites administrativos. Para que me puedan otorgar el perdon Publico con fines Judiciales ya que me encuentro Privado de la libertad en la carcel y Penitenciaria de Mediana Seguridad de Acacias "Meta" por tal motivo Solicito me puedan colaborar con esta Solicitud

No siendo mas al motivo de mi escrito agradezco por la atencion Prestada y quedo atento a Prontas y Positivas respuestas

W Brayan Castellanos Pachon
ID 18321
CC 1031172693
Partio 15

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ - SECRETARÍA GENERAL
No Radicado: 1-2026-20375
Fecha: 19/05/2026 08:30:10
Destino: SUB DOCUMENTAL
Anexo: N/A
Copia: N/A
www.secretariageneral.gov.co



CONSTANCIA DE FIJACIÓN: SE FIJA EL PRESENTE AVISO EN UN LUGAR PÚBLICO DE ESTE DESPACHO (PÁGINA WEB DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ), POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE HOY VEINTE (20) DE MAYO DE 2026 A LAS 7:00 A.M.

DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO

Subdirectora de Gestión Documental

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: SE DESFIJA HOY DOS (02) DE JUNIO DE 2026, A LAS CUATRO Y MEDIA (4:30) DE LA TARDE.

DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO

Subdirectora de Gestión Documental

Proyectó: MARÍA MALDONADO

Revisó: DIANA PATRICIA PIÑEROS CARREÑO